

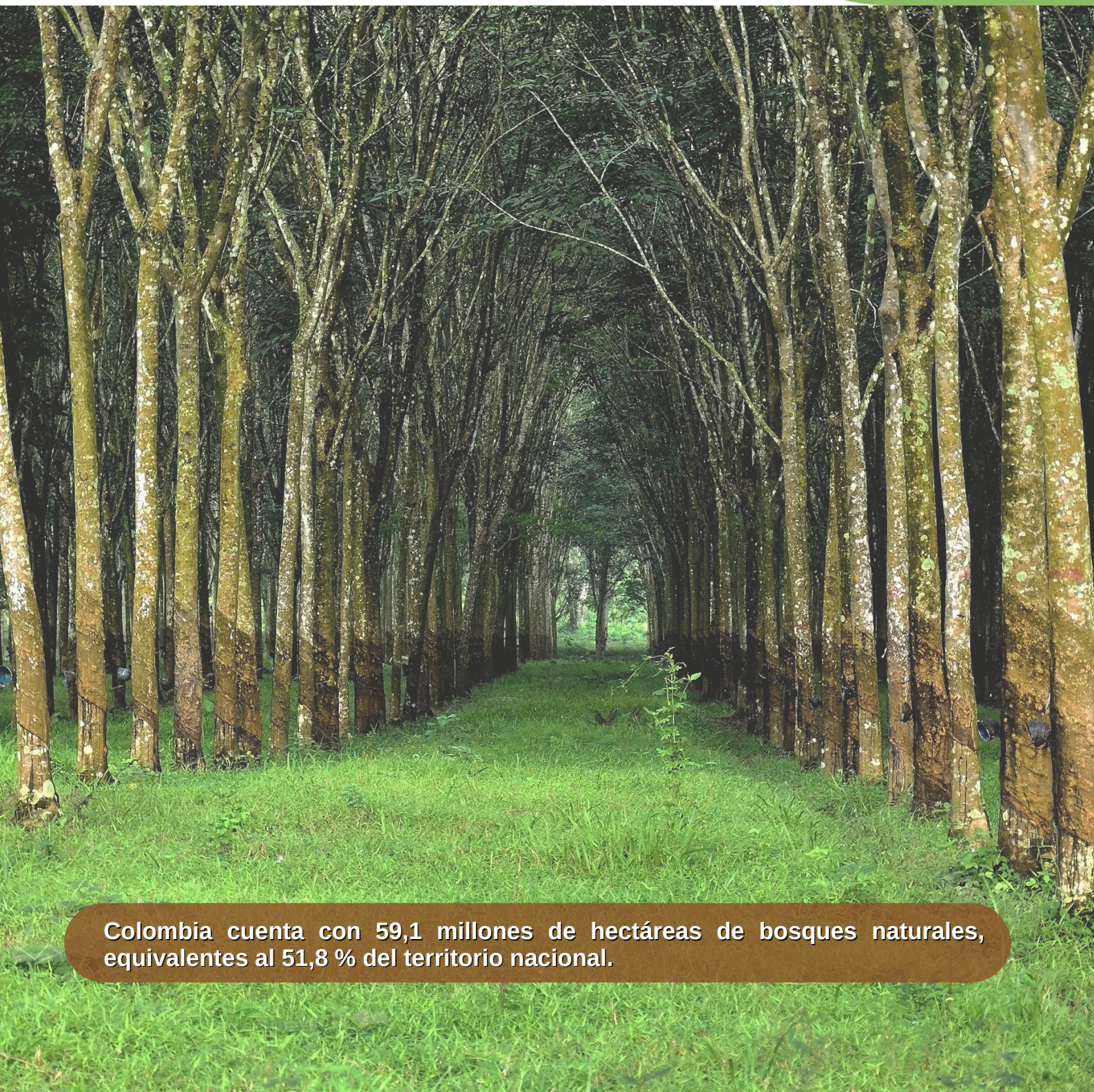
Boletín digital - Marzo 2026 - Edición No. 9

Uniendo eslabones



Confederación Cauchera Colombiana

www.confecaucho.com



Colombia cuenta con 59,1 millones de hectáreas de bosques naturales, equivalentes al 51,8 % del territorio nacional.

UNIENDO ES LABONES



CONFEDERACIÓN CAUCHERA COLOMBIANA
NIT. 900300689-6

FONDO DE FOMENTO CAUCHERO
CREADO POR LA LEY 686 DE 2001
MODIFICADA POR LA LEY 1758 DE 2015

Somos una entidad que agremia a los productores, transformadores, comercializadores e industriales del caucho natural del territorio nacional colombiano y es la entidad que administra el Fondo de Fomento Cauchero.

JUNTA DIRECTIVA 2024-2026

PRINCIPALES

LIGIA ALEJANDRA VILLAMIZAR CARVAJAL
OMAR ALBEIRO GONZALEZ HENAO
JULIO ALEJANDRO VERGARA ZAPATA
MAURICIO ALBERTO SERRANO SANCHEZ
MAURICIO DE GREIFF PALACIO
JUAN MANUEL SOTO VERGARA
CARLOS ALFONSO LUQUE BARRIGA
OSCAR ECHEVERRI MOLINA
MANUEL FRANCISCO BECERRA BARNEY

SUPLENTES

MARLENY MORENO FEO
RICARDO RUIZ NUÑEZ
JAIME WASHINGTON PELAEZ GONZALEZ
JUAN GABRIEL USECHE
DIEGO FERNANDO MARIN ARDILA
DAVID ERNESTO MORENO
DANNY DUCUARA VARON
MAIGER ORLANDO CAMPO ORTEGA





CONFEDERACIÓN CAUCHERA COLOMBIANA

Boletín digital - Uniendo Eslabones

Edición No. 9 – Marzo de 2026

Director ejecutivo: Fernando García Rubio

Editor: Juan Guillermo Ramírez Jaramillo

Comité Editorial:

Fernando García Rubio

Karen Arango

Liliana Botero Usquiano

Angie Bahena

Juan Guillermo Ramírez J.



CONFEDERACIÓN
CAUCHERA
COLOMBIANA



fondo de fomento Cauchero



ENICAUCHO
Corporación Centro de
Investigación en Caucho



Caucho
Natural
100% COLOMBIANO



Uniendo
eslabones



BANCOS DE CEMENTO PARA ÁRBOLES DE VERDAD

Necesitamos una banca que huela a tierra, que camine de la mano con los gremios de los cultivos permanentes tropicales, que entienda de fenología, que se ponga la botas y camine con los campesinos, agroindustriales e industriales del subsector cauchero.

Mientras que los bancos esperan el pago de los créditos de manera mensual, nuestros cultivos permanentes tropicales como aguacate, cacao, caucho natural, entre otros, inician su etapa productiva a los 3, 4, 5, 6 y más años. La carencia de personal técnico en los bancos que conozca la realidad de los sistemas productivos y el no tener acercamiento con los gremios para conocer sus realidades ocasionan que en muchas regiones se le niegue la herramienta financiera al campesino. Sin tener su árbol en producción, el campesino no tiene flujo de caja y si no tiene flujo de caja no puede cumplir con sus obligaciones, pero no significa que no lo vaya a realizar, solo necesita es tiempo; tiempo que le otorga su cultivo permanente pero que nunca es valorado cuando se trata de planificar a largo plazo.

No está muy lejos de este “valle de la muerte” el eslabón agroindustrial e industrial de nuestras cadenas productivas que se deben enfrentar a funcionarios que poco o nada conocen de la realidad comercial de cada uno y se someten a los conceptos que emite la oficina de riesgos sin consulta alguna en el mundo real.



Se hace necesaria una arquitectura financiera que reconozca que un árbol es un activo vivo que puede producir y generar rentabilidad por más de 20 años.



En Colombia, el acceso al crédito formal en zonas rurales sigue siendo inferior al 20% en muchas regiones, lo que empuja al productor hacia el "gota a gota" y al agroindustrial e industrial a hipotecar y acceder a otro tipo de manejos financieros que los limitan en su crecimiento y por ende el apoyo al eslabón primario de su cadena de valor.

Para los gremios del sector agropecuario, su misión fundamental es el bienestar productivo de sus agricultores y por ende busca el apoyo de los aliados que promuevan este atributo ya sea a través de créditos, incentivos, etc. Siempre será garantía de éxito en un proceso financiero, tener de cerca al gremio respectivo, dando las alertas a tiempo, ofreciendo las explicaciones técnicas de cada momento, entre muchos otros aspectos sobre los cuales el sector financiero poco o nada conoce y sobre todo en cultivos permanentes tropicales.

El problema no es solo productivo: es biológico y financiero a la vez. Mientras que un cultivo transitorio (como el maíz o el arroz) entrega retornos en pocos meses, un árbol de cacao o de caucho natural es una inversión a largo plazo y estamos hablando de 20 y hasta 30 años: requiere tres, cuatro o hasta seis años de cuidados intensivos,

podas y fertilización antes de entregar su primer fruto rentable.

Este es el famoso "valle de la muerte" de los cultivos permanentes tropicales que las oficinas de riesgo ignoran y desconocen en cada caso: un periodo donde el productor solo tiene egresos, pero el banco ya está tocando a la puerta exigiendo intereses o respaldos financieros que ya están hipotecados o no tienen.

Las alternativas para mejorar estos aspectos existen y pasan por el entendimiento inicial de cada cadena de valor, sus tiempos, sus riesgos reales, su potencial y sus tiempos productivos y el potencial comercial que puede tener para responder con las obligaciones financieras. Lograr ampliar la cobertura de los seguros agropecuarios a los impactos climáticos y a la realidad de cada territorio sería un buen comienzo.

Otra alternativa sería mejorar la falta de períodos de gracia reales y de líneas de crédito que entiendan la curva de maduración de los frutales tropicales y la curva de crecimiento de los árboles maderables y de caucho natural, esto empuja al productor hacia la informalidad. No es falta de voluntad de pago; es un desfase técnico entre la velocidad del dinero y la velocidad del desarrollo de las plantaciones.



Colombia no puede seguir pretendiendo que el campo se adapte a las hojas de cálculo de las oficinas de riesgo y sus funcionarios en Bogotá.

Siguiendo con las alternativas, sería muy valioso la creación de unidades técnicas especializadas dentro de los bancos comerciales que hablen el mismo idioma que el Ing. Agrónomo Forestal; un analista de crédito que entienda qué es una "poda de formación", un "injerto" o un "rayado y equipamiento de un árbol" evaluará el riesgo de forma mucho más precisa que uno que solo mira una pantalla en una oficina sin conocer en persona la especie que analiza. Cerrar la brecha no requiere de milagros sino de voluntad real técnica y administrativa. Necesitamos una arquitectura financiera que reconozca que un árbol es un activo vivo que puede producir y generar rentabilidad por más de 20 años. Esto implica transitar hacia créditos con periodos de gracia ajustados a la biología, fortalecer los seguros paramétricos y, sobre todo, validar el cultivo mismo como garantía.

Los cultivos permanentes tropicales no necesitan y tampoco piden caridad, necesitan herramientas financieras a su medida.

Colombia no puede seguir pretendiendo que el campo se adapte a las hojas de cálculo de las oficinas de riesgo y sus funcionarios en Bogotá.

Necesitamos una banca que huela a tierra, que camine de la mano con los gremios de los cultivos permanentes tropicales, que entienda de fenología, que se ponga la botas y camine con los campesinos, agroindustriales e industriales del subsector y que sepa que financiar un árbol no es un gasto, sino una apuesta por la soberanía agropecuaria a largo plazo y la sostenibilidad. Mientras los bancos y sus créditos no aprendan a esperar la cosecha, seguiremos sembrando esperanza, pero cosechando deudas.

FERNANDO GARCÍA RUBIO
DIRECTOR EJECUTIVO
CONFECAUCHO

DEPARTAMENTO DE CALDAS EVALÚA CONSTRUIR PLANTA PROCESADORA DE CAUCHO NATURAL

“Estamos procurando que el campo, sea una empresa rentable”: Marino Murillo Franco, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas.

Con el propósito de fortalecer la cadena productiva del caucho natural y su industria en el oriente caldense, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas, en articulación con la Alcaldía de Victoria, llevó a cabo un encuentro territorial en el que participaron los productores y delegados de las alcaldías de los municipios de Victoria, Norcasia, Marquetalia y Samaná.

En esta jornada de articulación institucional y socialización técnica también estuvieron presentes los representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Confederación Cauchera Colombiana (CCC).

Durante el encuentro se analizó la posibilidad de construir una planta procesadora de caucho natural, con el objetivo de generar nuevas oportunidades para los caucheros y diversificar sus mercados. Como paso previo, se determinó la necesidad de realizar un estudio de factibilidad que permita evaluar la viabilidad técnica, financiera y comercial del proyecto, y así definir con certeza si procede la construcción de la planta o la implementación de otras alternativas estratégicas.



Con el propósito de fortalecer la cadena productiva del caucho natural y su industria en el oriente caldense, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas, en articulación con la Alcaldía de Victoria, llevó a cabo un encuentro territorial en el que participaron los productores y delegados de las alcaldías de los municipios de Victoria, Norcasia, Marquetalia y Samaná. (Foto Cortesía Gobierno de Caldas)





Fernando Molina Murillo, gerente Comercial de Asohecaldas, (izq.) y Marino Murillo Franco, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas, (der.) le apuestan a potenciar las plantaciones caucheras de la región. (Foto Cortesía Gobierno de Caldas)

De igual manera, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se comprometió con la entrega de insumos productivos, la contratación de horas de vuelo de drones para la fumigación de plagas, además de la realización de una caracterización técnica de los cultivos.

“Lo que queda claro es que este despacho no solamente se dedica a fortalecer el café, sino a fortalecer todas las cadenas productivas del departamento. También queremos decirles a todos los campesinos que estamos procurando que la tierra, que el campo, sea una empresa rentable”, destacó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Caldas, Marino Murillo Franco.

Por su parte, el alcalde de Victoria, Juan Alberto Vargas Osorio, señaló: “Estamos haciendo todos los análisis pertinentes para que esa planta de tratamiento del caucho pueda surgir y pueda ser de beneficio tanto para los caucheros del oriente como para las Alcaldías. De igual manera, estamos revisando qué productores nos estarían llevando el producto a la planta”.

Entre tanto, el director ejecutivo de la Confederación Cauchera Colombiana (CCC), Fernando García Rubio, manifestó: “Primero debemos establecer cuál sería ese norte, ese camino que necesitamos empezar a trabajar juntos para ofrecerle oportunidades o valor agregado a los productores del departamento.”



Juan Alberto Vargas Osorio, alcalde de Victoria, asegura que tiene disponible el lote donde se podrá construir la planta de procesamiento de caucho natural para potenciar la región agroindustrialmente. (Foto Cortesía Gobierno de Caldas)



POR LAS REGIONES



Fernando Molina Murillo, gerente Comercial de Asohecaldas, dijo que el proyecto que están planteando busca transformar la producción de 500 hectáreas de caucho, es decir, comprometer cerca del 25% de la producción total del departamento.

¿Cuáles son las alternativas de industria? ¿Cuáles son las alternativas de negocios y comerciales? Debemos visualizar en qué trabajar para dinamizar nuevamente el ejercicio productivo y comercial en la región”.

Los productores también se pronunciaron frente a esta iniciativa. Fernando Molina Murillo, gerente Comercial de Asohecaldas, expresó: “El proyecto que estamos planteando busca transformar la producción de 500 hectáreas de caucho, es decir, comprometer cerca del 25% de la producción total del departamento”.

Este espacio de análisis y articulación reitera el compromiso de la Gobernación de Caldas con el fortalecimiento de las cadenas productivas diferentes al café, promoviendo la asociatividad, la industrialización y el valor agregado como herramientas para mejorar los ingresos de los campesinos de esta zona del territorio.

Caldas cuenta actualmente con 250 productores y cerca de 3.000 hectáreas de plantaciones de caucho natural.





COLOMBIA AVANZA PARA RESPONDER A REGLAS DE LA UE SOBRE PRODUCTOS LIBRES DE DEFORESTACIÓN

Uno de los principales soportes del país es el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques, liderado por el Ideam.

**POR CONSTANZA GÓMEZ GUASCA
PERIODISTA PORTAFOLIO**

Para el Gobierno, Colombia avanza en la consolidación de herramientas técnicas, institucionales y sectoriales para responder a las exigencias del Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación (EUDR), que comenzará a regir el 30 de diciembre de 2026.

Concretamente, ese bloque de países exigirá que los bienes que ingresen a ese mercado no provengan de tierras deforestadas después del 31 de diciembre de 2020.

Explica el gobierno que aunque la norma aplica directamente a los operadores en la Unión Europea, sus efectos impactan a países exportadores como Colombia, cuyos productores deberán demostrar el origen libre de deforestación de sus productos ante compradores europeos.

El reglamento cubre siete cadenas: ganado bovino, cacao, café, palma aceitera, caucho, soya y madera. Para Colombia, los sectores más expuestos son café, cacao y aceite de palma, por su peso en las ventas hacia ese bloque.

Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, durante la última década el país ha fortalecido políticas de producción sostenible, monitoreo de cobertura boscosa y trazabilidad predial. La entidad sostiene que la evidencia técnica disponible indica que las exportaciones agroindustriales colombianas, especialmente en café, cacao y palma, no están asociadas con procesos de deforestación reciente.



No obstante, el Gobierno ha expresado preocupación por la clasificación de riesgo “estándar” asignada a Colombia por la Unión Europea, al considerar que no refleja plenamente los avances ambientales e institucionales del país.

Para enfrentar el nuevo escenario, el Gobierno Nacional conformó una mesa interinstitucional con el objetivo de articular capacidades, consolidar políticas públicas y diseñar herramientas que faciliten exportaciones sostenibles.

En esta instancia participan los ministerios de Comercio, Ambiente y Agricultura, junto con ProColombia, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

De acuerdo con la información oficial, esta mesa ha permitido mantener un diálogo técnico con la Delegación de la Unión Europea y trabajar con los gremios productivos en la construcción de instrumentos que faciliten el cumplimiento de los nuevos requisitos.

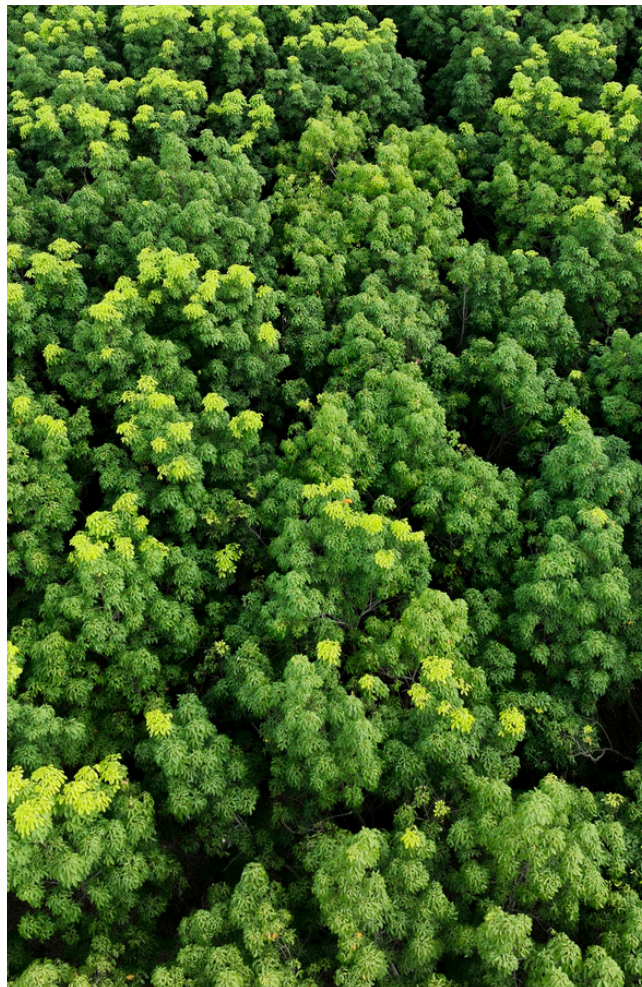
Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques

Uno de los principales soportes del país es el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques, liderado por el Ideam, que opera con estándares internacionales de seguimiento satelital y reporte de cambios en la cobertura forestal. El sistema es de acceso público y permite identificar la dinámica de pérdida de bosques naturales.

Según cifras del Ideam, Colombia cuenta con 59,1 millones de hectáreas de bosques naturales, equivalentes al 51,8 % del territorio nacional. En 2024, la deforestación se redujo 34% frente a la línea base de 2021, manteniendo una tendencia inferior a la de años anteriores.

En paralelo, la UPRA lidera la política de ordenamiento productivo agropecuario, orientada a dirigir la producción hacia áreas con aptitud agrícola y respetar la frontera agrícola legal, con el fin de evitar la expansión sobre zonas boscosas. Esta política combina criterios de uso del suelo, enfoque social —con énfasis en pequeños productores— y productividad con sostenibilidad.

Colombia cuenta con 59,1 millones de hectáreas de bosques naturales, 51,8 % del territorio nacional. En 2024, la deforestación se redujo 34 % frente a la línea base de 2021.



El Gobierno ha expresado preocupación por la clasificación de riesgo “estándar” asignada a Colombia por la Unión Europea, al considerar que no refleja plenamente los avances ambientales e institucionales del país.



MEDIO AMBIENTE

La UPRA también realiza monitoreo sistemático de cultivos mediante imágenes satelitales y datos de campo, lo que permite generar reportes sobre expansión productiva y verificar su compatibilidad con los usos del suelo. Esta información está disponible en el Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA).

En el ámbito gremial, el Ministerio señala que las principales cadenas han fortalecido sus sistemas de trazabilidad. La Federación Nacional de Cafeteros opera el Sistema Único de Información Cafetera (SICA), que integra datos georreferenciados del 100 % de las fincas cafeteras, permitiendo verificar el origen del grano.

En palma de aceite, Fedepalma reporta que el 99 % del área cultivada está libre de deforestación, respaldado por monitoreo satelital en tiempo real.

En cacao, dice el Ministerio, Fedecacao lidera la Mesa Nacional de Trazabilidad del Cacao, que articula esfuerzos públicos y privados para garantizar transparencia y verificabilidad.

Con estos instrumentos, el Gobierno considera que el país busca asegurar el acceso al mercado europeo y posicionarse como referente regional en producción y comercio libre de deforestación, en un entorno internacional cada vez más exigente en materia ambiental.

Posición de los exportadores

Al respecto, Javier Díaz, presidente de Analdex, precisó que la reglamentación de la Unión Europea en materia de deforestación ha sido un proceso de desarrollo y adaptación para el país, frente al cual Colombia ha avanzado en el fortalecimiento de capacidades para su implementación.

Desde el comercio exterior, es clave que este proceso se traduzca en esquemas claros y facilitadores, que no generen barreras, y que contribuyan a fortalecer la confianza de los mercados internacionales en los productos colombianos.

A su juicio, si bien esta regulación puede ser percibida como un obstáculo para el comercio, los exportadores colombianos han venido preparándose. "Ejemplo de ello es el sector cafetero, que se encuentra altamente avanzado en materia de trazabilidad y sostenibilidad, lo que demuestra que es posible cumplir con estas exigencias y convertirlas en una oportunidad para fortalecer la competitividad del comercio exterior colombiano", comentó.



El sector cafetero se encuentra altamente avanzado en materia de trazabilidad y sostenibilidad, lo que demuestra que es posible cumplir con estas exigencias

Preocupaciones de los pequeños

El productor de cacao de Arauca y líder gremial Domingo Pérez, cofundador y presidente del Salón del Cacao y Chocolate de Colombia, advierte que la entrada en vigor del reglamento europeo sobre productos libres de deforestación puede convertirse en una nueva barrera para los pequeños cacaoteros del país si el Estado no asume un papel activo en la certificación.

A su juicio, la exigencia de demostrar que el cacao no proviene de zonas deforestadas termina favoreciendo a las grandes compañías que dominan el mercado mundial, mientras que los pequeños productores carecen de recursos para asumir los costos de georreferenciación, trazabilidad y certificación. "Esto puede abrir un nuevo mercado de certificadores privados que cobren por hectárea, encareciendo aún más la producción, cuando hoy el productor ya está vendiendo por debajo de sus costos", sostiene.

Pérez subraya que en Colombia el cacao no se está sembrando sobre selva virgen, sino en antiguos potreros o tierras degradadas en departamentos como Santander, Arauca, Antioquia, Huila, Tolima y Nariño. Por eso considera que el país podría cumplir con relativa facilidad los requisitos técnicos — georreferenciación y respaldo institucional— si hubiera voluntad política y coordinación entre entidades.

No se le puede dejar esta responsabilidad a 65.000 familias que la están pasando mal. Debe ser una política de Estado



El sector cauchero colombiano ha incrementado sus exportaciones 220 % en los últimos cinco años



“Estamos listos”, afirma Fernando García Rubio de Confecauchó, al sostener que el caucho colombiano cumple con los estándares europeos y tiene margen para expandirse en ese mercado.

Para Pérez, si no se facilita el acceso a la certificación, las marcas pequeñas y las cooperativas que exportan grano podrían quedar por fuera del mercado europeo.

Los caucheros dicen que están listos

En el caso del caucho, Fernando García Rubio, director ejecutivo de Confecauchó, asegura que el sector está preparado para cumplir con las exigencias europeas y que la regulación representa una oportunidad.

Desde 2019, el gremio participa en el programa Empresas de Excelencia Exportadora de ProColombia, donde estructuró un sistema de seguimiento predio a predio para garantizar la trazabilidad del caucho natural, especialmente en Caquetá, Guaviare y Putumayo.

García Rubio señala que el caucho proviene de una especie forestal nativa de la Amazonia y que ha sido una alternativa de sustitución de economías ilícitas. En cuatro décadas, el sector ha reemplazado más de 25.000 hectáreas de cultivos ilícitos con plantaciones de caucho.

Todas las plantas agroindustriales del gremio cuentan con certificación del Forest Stewardship Council (FSC), estándar reconocido en Europa para acreditar cero deforestación y buenas prácticas sociales y ambientales.

Colombia tiene la primera comunidad de pequeños productores amazónicos certificada bajo este sello y la primera comunidad indígena cauchera certificada FSC en el mundo, ubicada en Caquetá.

Más de 15.000 pequeños productores —98 % con menos de 50 hectáreas— integran el gremio.

Existen además acuerdos de conservación por 20 años que protegen más de 5.000 hectáreas de bosque amazónico y más de 300 hectáreas cuentan con certificación y monitoreo satelital.

El sector ha incrementado sus exportaciones 220 % en los últimos cinco años y 43 % el último año, con envíos a Italia y España. “Estamos listos”, afirma García Rubio, al sostener que el caucho colombiano cumple con los estándares europeos y tiene margen para expandirse en ese mercado.



Precios del caucho

Confederación Cauchera Colombiana

www.confecaucho.com

Caucho Natural

100% COLOMBIANO



BOLETÍN DE PRECIOS CAUCHO NATURAL COLOMBIA

MARZO 2026



TSR 20 PRECIO NACIONAL

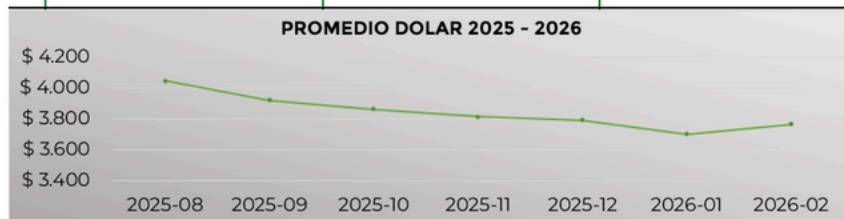
\$6.930 ↓

TSR 20 PRECIO INTERNACIONAL

\$6.685 ↓

TRM

\$ 3.766 ↑



TRM Serie histórica periódica mensual en línea en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

NOTA: Los precios internacionales de referencia promediados pertenecen a la bolsa de Singapur.

El promedio de USD de Febrero 2026 subió con respecto a Enero 2026.

En ningún caso la CCC pretende regular los precios del mercado; sin embargo, son puntos de referencia a partir del estudio de los promedios de las plantas agroindustriales nacionales.

BOLETÍN DE PRECIOS CAUCHO NATURAL COLOMBIA

MARZO 2026



Kg Coagulo / Caucho seco (DRC Caucho seco)

\$4.081 ↓

Litro o Kg Látex de campo (DRC 30%)

\$1.915 ↓

Kg Lámina

\$7.500 =

Kg Ripio o Cintilla

\$1.963 ↓

NOTA: Precios de referencia promediados de las plantas de todo el país y de la mejor calidad.

Los valores presentados hacen referencia al precio del producto puestos en planta.



Caucho Natural

100% COLOMBIANO



Precios del caucho

Confederación Cauchera Colombiana

www.confecaucho.com

BOLETÍN DE PRECIOS CAUCHO NATURAL COLOMBIA

MARZO 2026



Daily Prices of Natural Rubber (US dollar per 100Kg): <https://www.anrpc.org/anrpc-daily-price>



NOTA:

- Para SMR 20 y látex a granel, los precios físicos se cotizan como precios al mediodía informados por la Junta Malaysia del Caucho.
- Para STR 20 y RSS-3, el precio de cierre físico es informado por la Autoridad del Caucho de Tailandia. Actualmente, estos precios se informan mensualmente, es decir, en la primera semana del mes siguiente.
- Para RSS 4, el precio promedio es informado por la Junta de Caucho de India (se relaciona con el mercado local y no incluye impuestos u otros cargos).

BOLETÍN DE PRECIOS CAUCHO NATURAL COLOMBIA

MARZO 2026



PRECIOS DE REFERENCIA DE CAUCHO FÍSICO (FRANCO A BORDO) a las 15.00 horas del 27/02/2026

Mes actual: marzo	Sen/Kg	Centavos de dólar estadounidense/kg
CV de SMR	1.043,50	274.10
SMR L	1.033,50	271.45
SMR 5	812.00	213.30
Médico de cabecera SMR	807.00	212.00
SMR 10	797.00	209.35
SMR 20	792.00	208.05

REFERENCE PRICES FOR PHYSICAL RUBBER FOB en línea en: <https://www.lgm.gov.my/webv2/sidenav/mreDetails:mreprice>

Rubber TSR20 Futures, Singapur



Rubber TSR20 Futures en línea en: <https://es.investing.com/commodities/rubber-tsr20-futures-streaming-chart>



**¡Gran logro
para el gremio
cauchero colombiano!**